

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**5630** *Resolución de 22 de mayo de 2013, de la Subsecretaría, por la que se publican las fechas de exposición de las listas provisionales de admitidos y excluidos de la realización de la prueba del conocimiento del castellano y del anuncio para el conocimiento de la fase de oposición del procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden ECD/713/2013, de 23 de abril.*

De conformidad con lo establecido en las bases 4, 7, 17 y 19 de la Orden de ECD/713/2013, de 23 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril), por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Maestros para plazas del ámbito de gestión territorial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y procedimiento de adquisición de nueva especialidad por funcionarios de carrera del mencionado cuerpo

Esta Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

Primero.

Anunciar la exposición, a partir del 29 de mayo de 2013, en las Direcciones Provinciales de este departamento en Ceuta y Melilla de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a estos procedimientos selectivos, con las indicaciones que en las mismas se hacen respecto a cada aspirante.

Los interesados, según el apartado 4.2 de la orden de convocatoria citada, podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la exposición de estas listas provisionales o subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en este mismo plazo. Las reclamaciones se presentarán en la Dirección Provincial para cuyas plazas presentaron su solicitud de participación.

Recibidas las reclamaciones, las Direcciones Provinciales procederán a su estudio. Examinadas y, en su caso, estimadas o desestimadas las reclamaciones presentadas se procederá mediante Resolución que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» a anunciar la fecha y lugar de exposición de las listas definitivas de admitidos y excluidos que serán expuestas en los mismos lugares en que se hace la publicación de estas listas provisionales.

Segundo.

De conformidad con el apartado 6.1 de la orden de convocatoria, se convoca a los aspirantes que deban realizar la prueba de acreditación del conocimiento del castellano, para el día 4 de junio de 2013, a las 17 horas en los lugares de la Dirección Provincial en la que presentaron la solicitud de participación que a continuación se indican:

Dirección Provincial de Ceuta: Instituto de Enseñanza Secundaria «Luis de Camoens», C/ Sargento Coriat, s/n.

Dirección Provincial de Melilla: Instituto de Enseñanza Secundaria «Leopoldo Queipo», Plaza del 1.º de Mayo n.º 2.

Para la realización de la prueba, los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del DNI o pasaporte

Tercero.

Asimismo, conforme a lo previsto en el apartado 7.1 de la Orden de convocatoria, a partir del día 13 de junio de 2013 se publicará en los tablones de anuncios de las Direcciones Provinciales, los centros en los que los tribunales llevarán a cabo sus actuaciones, el día y la hora en que se realizará la presentación de los aspirantes ante el tribunal, así como el de la realización de la primera prueba de la fase de oposición, la distribución de los aspirantes ante cada tribunal y cuantas cuestiones se estimen oportunas.

El acto de presentación ante el tribunal es de asistencia obligatoria para todos los aspirantes admitidos al procedimiento selectivo de ingreso al cuerpo de Maestros y de adquisición de nueva especialidad. Dicho acto tiene carácter personalísimo, en consecuencia no se admitirán acreditaciones ni poderes de representación. Los aspirantes que no asistan al mismo decaerán en sus derechos y serán excluidos de poder seguir el procedimiento.

Una vez comenzadas las actuaciones ante los tribunales, los sucesivos llamamientos de los aspirantes se harán públicos en los locales donde se estén celebrando las pruebas.

Madrid, 22 de mayo de 2013.—El Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.